

# La Crónica

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

EDICION DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRICION	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
HUESCA.—75 céntimos de peseta al mes. FUERA.—2'50 pesetas trimestre (pago adelantado).	8, SANCHO ABARCA, 8	CINCO céntimos de peseta la línea. Formas especiales y anuncios de temporada, á precios convencionales.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Justo y Pastor hermanos mártires.

CULTOS.—Misas de hora: de Alba, 7, 8, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9, 11 y 12 en san Lorenzo y las conventuales en las cuatro parroquias á las nueve y media.

En la Catedral fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros á las siete.

En Santa Rosa (Dominicas) las Hijas de María tendrán los ejercicios del mes con misa de comunión á las siete y media, y por la tarde los cultos de costumáre, predicando el Dr. D. Cristino Gavin.

En San Vicente el Real, la Hora Santa de cinco y media á seis y media de la tarde.

En San Lorenzo solemnes completas á las siete de la tarde con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, san Lorenzo y Santo Domingo.

SANTOS DE MAÑANA.—SAN LORENZO MÁRTIR.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

El Ilmo. Cabildo Catedral y el Excmo. Ayuntamiento se trasladarán procesionalmente á las nueve, desde la iglesia Catedral á la Basílica de san Lorenzo, al objeto de celebrar la fiesta principal con sermón que dirá el presbítero D. Mariano Solano, en honor de nuestro patrono oscense mártir **S. LORENZO**.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis y media á siete y media.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Carmen en san Pedro, san Lorenzo y Miguelas.

## LOS PADRES DE LA PÁTRIA.

Desde que en España se halla establecido el régimen constitucional, se ha venido impugnando ese mismo régimen por los partidos que más interesados estaban, al parecer, en su planteamiento.

Decíase, y con mucha razon, que el país debía estar siempre representado en Córtes, pero con una representacion que limitára la accion, que se sobrepusiera al más alto poder de la nacion, una representacion, en fin, árbitro de los destinos del país en general; y despues de una série de luchas sin cuento, quedó implantada la reforma y abierto un parlamento para la discusion y aprobacion de las leyes, parlamento y reforma que hoy existen más en la apariencia que en la realidad, como más abajo trataremos de probar.

Para formar esa representacion se ha apelado al voto de los ciudadanos, regulado por leyes más ó menos restrictivas; y esa representacion ha sido *representacion mentira*, porque el voto tampoco ha sido *voto verdad*.

Empiézase tan luego se aproxima el periodo electoral por proponer para Diputado ó Senador á un sujeto que haya sabido exhibirse, de forma y figura de caballero, parlanchin y mequetrefe, desvergonzado é intrépido, aunque su cabeza sea un melon y tenga el corazon de calabaza; y como un hombre de estas condiciones no escasea los ofrecimientos, y hace el papel de patriota á las mil maravillas, y á los caciques les da la inmerecida importancia que á él le conceden, es obvio que el día de la *lucha* alcanzará un triunfo sobre sus electores... será Diputado ó Senador.

¿Y qué falta hace que estos representantes tengan talento y buena intencion, si á los ministros les sobra de uno y otro para hacer la felicidad del Estado?

Vengamos á cuentas ¿Y en qué consiste que el Gobierno echa la hiel y arroja hasta la bilis siempre que de elecciones se trata? Deducion: El Gobierno quiere, porque la necesita, una mayoría compacta y sumisa que sirva de *contrapeso* en las votaciones á las *razones* que hayan expuesto las minorias en cuantos asuntos puedan y deban terciar, en uso de su derecho indiscutible y en cumplimiento de ineludible obligacion. Y está claro que cuanto más ignorante y ménos independiente sea el Diputado, con tanta mayor facilidad cae en la trampa; y una vez colocado en esa situacion, no es ya un representante del país, no es el Diputado del distrito, es el nuevo Esaú que vende la herencia, esto es, la confianza de sus comitentes, por un mezquino favor que, despues de muchas bajezas, ha de concederle un ministro.

¿Habrá con tales represensantes un verdadero y sério parlamento?

De nada servirá que se levante en la Cámara un Diputado digno, enérgico y valiente á impugnar un proyecto de ley á todas luces injusto y ruinoso para el país; en vano que se esfuerce en probar dentro del sagrado recinto de las leyes que tales ó cuales disposiciones podrán ser ó no practicables, útiles ó perjudiciales á los que deban cumplirlas; porque de todos modos con el apoyo de la mayoría ha de prevalecer el criterio del Gobierno.

Y no es que al expresarnos así tratemos de hacer una oposicion sistemática al que hoy impera; muy lejos de nosotros tal intento. Una dolorosa experiencia nos hace conocer que desde épocas remotas vienen sucediéndose los gobiernos con los mismos propósitos, contando siempre, para hacer viable y duradero el poder, más con el auxilio de la mayoría en las Cámaras, que con el apoyo de la pública opinion.

La mayoría, por punto general, no discute, sino aprueba. La opinion lo mismo acepta una ley justa que reprueba y rechaza una disposicion absurda é inconveniente. Por eso la opinion llega á imponerse, y los Gobiernos pierden su prestigio y es transitorio su poder.

Dos cuestiones palpitantes vienen á corroborar nuestros asertos: la de sanidad y la de consumos.

Sobre la primera todos sabemos que el año último se tomaron por el Gobierno medidas depresivas para evitar la propagacion del cólera en la península, y, sea por lo que fuere, es lo cierto que la epidemia quedó localizada y no se extendió, como se temía. En el año actual el mismo Gobierno ha dado libertad amplia al microbio para ir á donde más leconviniera, y el microbiose ha multiplicado como no podíamos pensar: es señor de toda España.

No entraremos en consideraciones acerca de los sis-

temas expuestos, porque están al alcance de todos los cuerdos, no apasionados; pero si diremos que con un mismo Gobierno y unas mismas Cortes se han adoptado dos distintos sistemas; con ambos éstas están conformes, puesto que no las rebaten; luego hay contradicción, y habiendo contradicción no saben ó no quieren discernir entre lo bueno y lo malo, y por consiguiente no cumplen con su deber; su representación es una mentira, y una verdad de primera magnitud que el país está huérfano y que no solamente no tiene padres, si es que ni malos padrastros.

Acerca de la segunda ¿qué hemos de decir? Llena el alma de indignación por los sucesos que con tanto disgusto hubimos de presenciar en esta población pacífica, hemos de decir algo, no mucho, para que no se diga que los cargos que lancemos son hijos del despecho y no de una imparcial y severa crítica.

Empecemos por conceder al Sr. Cos que el proyecto de ley de consumos es exclusivamente suyo, por aquello de que los hacendistas van tan escasos que no se les conoce rival, y también porque los planes de Hacienda son tan áridos y tan pesados que sin humor no pueden estudiarse, y estudiándolos el humor se pierde. ¡Cuánto número! Pues bien: como es tan vasto y tan lleno de malezas el campo que constituye la Hacienda nacional, en el que, dicho sea de paso, no dejan crecer la yerba el innumerable número de conejos que se guardan bajo sus peñas, solo uno es el que acostumbra á encargarse de la administración y custodia, y dicho se está que, siendo tan extenso, llega á cansarse antes de recorrer su perímetro.

Al dar cuenta de su administración del estado en que se encuentra la finca y de las mejoras que en ella se han de introducir, sus principales se asustan y acaban por decirle: «no nos digas nada, entiéndete;» y claro es, se entiende. Trincha y corta, y todo va bien. Esto es lo que se hace con nuestra Hacienda nacional.

Pues qué ¿no hay Diputados que comprendan los planes rentísticos de un Ministro y los depuren de modo, que el país no se resienta, y el Estado allegue los ingresos para atender á sus obligaciones? ¿Estaban ciegos y sordos cuando votaron la vigente ley de consumos, cuyos efectos nada halagüeños se experimentan en provincias y muy pronto dejarán sentirse en las arcas del Tesoro público? Culpa de ello tiene el Gobierno y con el Gobierno la mayoría que le apoya, por no estudiar concienzudamente una ley que lastima intereses públicos y privados y es causa que se altere el orden en muchas poblaciones de suyo laboriosas y pacíficas.

Si los Diputados siguen en la conducta que se han trazado digan que son representantes de un partido; nunca de la Nación.

Al Gobierno debe apoyarse incondicionalmente en las circunstancias difíciles y en todo lo que tienda á la paz, sosiego y prosperidad de los pueblos; pero en caso contrario, el que lo hiciere será considerado como reo de lesa Nación, porque, al fin, la Nación es el pueblo.

## NOTICIAS

La situación que envuelve á la villa de Almudevar en los actuales momentos no puede ser más triste y aflictiva. Las necesidades, que por causa de las sequías y de la depreciación de cereales, venían sintiendo sus habitantes, hánse recrudecido y multiplicado de algunos días á esta parte, efecto de la epidemia reinante, que los diezma sin piedad, sembrando el luto y la miseria en gran número de familias.

Por persona, que nos merece entero crédito, se nos dice, que allí atraviesan una época á toda prueba, y que pronto estarán agotadas sus fuerzas y recursos, debido á las proporciones que vá tomando la plaga, y próximos á desfallecer, si no se les auxilia por las autoridades y por cuantas personas humanitarias puedan hacerlo, llevadas de sus caritativos sentimientos.

Ha llegado la hora de hablar poco y obrar mucho. Si las Corporaciones carecen de fondos, hagan empréstitos, escoji-

ten medios con que subvenir á las necesidades más apremiantes de la vida. Cuando esta pelagra todos los esfuerzos son pocos: todos los sacrificios pequeños. Ayudémonos, pues, y socorrámonos unos á otros, único modo de combatir la epidemia y de cumplir como Dios manda aquel sublime precepto que sirve de fundamento á la sociedad *amarás á tu prójimo como á ti mismo*.

Ayer no recibimos nuestros colegas *La Derecha* de Zaragoza, *El País* de Lérida, *El 11 de Febrero* de Valladolid y *La Península* de Barcelona.

El cólera toma serias proporciones en Valladolid, Guadalajara y Salamanca.

En Zaragoza decrece visiblemente según vemos por los periódicos de aquella localidad, y celebraremos sea pronto un hecho la completa desaparición del terrible azote.

El pan nuestro de cada día.

Han ocurrido motines en Reus, La Granja, Yepes, Urda y Olona á consecuencia de la cuestión consumos.

Ayer renunció su cargo el alcalde de Ciudad-Real, y el Ayuntamiento reitiró su dimisión, por no estar conforme con las órdenes sanitarias del gobierno.

En la última distribución hecha por el ministro de la Gobernación han correspondido á ésta provincia, para atender á las necesidades de la epidemia.—Gastos generales, 5,000 pesetas, Fraga, 1,500; total 6,500.

En la noche del 7 al 8 de los corrientes, por disposición del Sr. Alcalde de esta ciudad, D. Fermín Rayon, se dió principio á la desinfección de las calles y plazas de la misma por medio de azufre, que fué quemado en 5 ó 6 pequeñas hogueras, y que seguirá quemándose en lo sucesivo, habiendo tomado la expresada autoridad otras disposiciones urgentes encaminadas al saneamiento de la población y á la asistencia del vecindario.

Siga el Sr. Rayon por ese camino y redoble su celo en materia de tanto interés, en la firme persuasión que sus administrados sabrán ser reconocidos, alabando sus actos y prestándose sumisos en todo cuanto tienda á mejorar las condiciones sanitarias de la población y á procurar la salud de sus habitantes.

Aun cuando el buen juicio de nuestra autoridad local es muy suficiente para, sin insinuaciones de nadie, obrar con la rectitud y energía que reclaman las presentes circunstancias, nos permitimos hacerle presente que, á ser posible, se multiplicaran las hogueras para que la desinfección por el azufre, de resultados inmediatos, según está probado, se extienda hasta los sitios más recónditos de nuestras calles.

Porque lo consideramos útil, lo consignamos así.

—Hé aquí un resumen de las invasiones y defunciones ocurridas desde que se presentó la epidemia en España hasta el 31 de Julio.

Valencia.—39,494 invasiones, de los que fallecieron 12,940  
Murcia.—14,967 y 4,219  
Zaragoza.—12,711 y 3,028.  
Castellón.—9,461 y 2,830.  
Alicante.—9,187 y 2,704.  
Toledo.—4,708 y 1,271.  
Teruel.—4,663 y 1,001.  
Madrid.—4,058 y 1,353.  
Granada.—3,109 y 1,020.  
Cuenca.—2,481 y 780.  
Tarragona.—2,387 y 594.  
Albacete.—2,076 y 515.  
Jaén.—1,410 y 449.  
Badajoz.—939 y 268.  
Segovia.—482 y 275.  
Córdoba.—449 y 87.  
Zamora.—202 y 41.

En las capitales y pueblos de las siguientes provincias que no aparecen en el diario oficial, han ocurrido 1,965 invasiones, de los que han fallecido 598 en los siguientes puntos:

Almería.—En 11 pueblos, 445 invasiones, de los que han fallecido 129.  
Huesca.—En seis pueblos, 214 y 65.  
Salamanca.—En la capital y cinco pueblos, 199 y 82.  
Palencia.—En la capital y seis pueblos, 145 y 43.  
Málaga.—En diez pueblos, 141 y 46.  
Navarra.—En seis pueblos, 130 y 26.  
Gerona.—En la capital y cinco pueblos, 121 y 32.  
Valladolid.—En la capital y 8 pueblos, 104 y 24.

Sevilla.—En dos pueblos, 98 y 31.  
 Lérida.—En la capital y 6 pueblos, 78 y 26.  
 Ciudad Real.—En la capital y 6 pueblos, 65 y 41.  
 Guadalajara.—En 9 pueblos, 49 y 11.  
 Barcelona.—En la capital y dos pueblos, 47 y 18.  
 Burgos.—En la capital y cinco pueblos, 47 y 11.  
 Cáceres.—En el Gordo, 25 y 7.  
 Cádiz.—En Puerto Real, 20 y 9.  
 Logroño.—En cinco pueblos, 20 y 11.  
 Alava.—En Nanclores, 8 y 4.  
 Avila.—En la capital, 4 y 0.  
 Huelva.—En un pueblo, 1 y 1.  
 Lugo.—En un pueblo, 1 y 1.  
 Oviedo.—En un pueblo, 1 y 0.  
 Total general, 114,714 invasiones, de los que han fallecido, 34,003.

Escriben de Tarrasa á un periódico barcelones, que la suscripción allí abierta para allegar recursos con que hacer frente á las necesidades de la clase pobre, para el desgraciado caso de una invasión de cólera, ascendía á la respetable suma de 34.000 pesetas, suscritas entre 18 tarrasenses.

Por ahí se empieza colega.

Cartas particulares recibidas ayer en Madrid de Barcelona, dicen que el martes hubo en aquella capital 30 invasiones y 17 defunciones del cólera.

Los periódicos locales aun no dicen nada

La inauguración de la plaza de Toros de Sabadell no ha dejado de ser animada; pues, según el *Diario*, de aquella ciudad, se armó un gran escándalo durante la corrida, cuyo resultado fué recibir algunas pedradas el alcalde y varios guardias civiles y quedar herido un agente de la autoridad.

No nos estraña, es que principian á tocar los resultados de la escuela civilizadora que han establecido.

Ha sido denunciado *El Porvenir*, de Málaga, por un suelto sobre la cuestión sanitaria.

Esa denuncia es una honra caro colega.

De *El Liberal* copiamos lo siguiente:

«En el parte que ayer dieron los médicos de la Casa de socorro del distrito de la Universidad, se consigna el hecho de haber asistido en la calle de Santa Lucía, 4, principal, á cuatro atacados del cólera, resultando hallarse todos en una misma cama.»

## TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

París 6, (5 tarde)

Un telegrama de Viena (Austria) recibido en esta capital dice que el mal humor del gobierno alemán para con Francia se debe á los deseos de esta última potencia de recobrar su completa independencia y á los esfuerzos que hace para separarse de Alemania y aliarse con Inglaterra.

París 6 (5 tarde, llegó hoy)

El Senado francés ha aprobado la suspensión del impuesto sobre el papel.

Se han suspendido las sesiones.

Argel 7, (6 mañana)

El consejo sanitario ha pedido que se imponga una cuarentena de cinco días á las procedencias de Marsella.

Londres 6, (noche)

La Cámara de los Comunes ha aprobado sin discusión el presupuesto de las Indias Orientales inglesas.

París 6, (10'30 noche.)

Los revolucionarios tienen el proyecto de hacer el domingo próximo una nueva demostración con motivo de la erección del monumento de Blanchi.

Se han desmentido todos los rumores que han corrido relativamente á algunas dificultades que se opondrían á la construcción de canal de Panamá.

París 7, 11-15 mañana.

El gobierno alemán insiste en reclamar al de Francia el territorio del Popo en golfo de Guinea.

Lisboa 7, (12'30 tarde.)

Varios periódicos de esta capital dicen que el cólera ha invadido los pueblos de Cartegada y Folgueiras de la provincia de Orense.

Buenos Aires 5, (tarde.)

Durante el mes de Julio pasado llegaron aquí 32 vapores

extranjeros con 5.475 pasajeros. Las aduanas de Buenos Aires cobraron 10,375,000 pesetas y las de Rosario 1.866.000.

Lisboa 7.

El gobierno portugués impone una cuarentena á las procedencias de Marsella y otros puertos franceses del Mediterráneo.

El telegrama nada dice sobre la duración de la cuarentena.

Londres 6, (8'40 mañana.) Llegó hoy 7.

«El Standart» dice que en el Cairo se empezará á pagar el mes próximo las indemnizaciones que se deben por el bombardeo de Alejandría.

Se asegura que el jefe Mussa se apoderó de Dongola con la tribu árabe de Shagieb.

Según «El Standart», es inexacto que haya estallado un conflicto entre las tropas rusas y afganas cerca de Meruchak pero la situación es algo crítica.

Berlin 6 tarde (recibido el 7.)

El emperador y la emperatriz de Austria han llegado esta tarde á Gastein. Han cambiado visitas con el emperador de Alemania.

Agencia Fabra.

París 7, (6'25 tarde).—4 por 100 Exterior Español, 57'25.

Al cerrarse la Cámara de los Diputados se hizo con un viva á la República

El periódico *Le Temps* se queja de las cuarentenas de España á las procedencias de Marsella.

El Tribunal del Sena ha aplazado su fallo relativo, á la reclamación entablada por los acreedores de Fernando VII, pidiendo á la Reina D.<sup>a</sup> Isabel y Duque de Montpensier 1.200.000 francos.

Es muy posible que dicha reclamación, se considere infundada ó prescrita.

En vista de la división nacida entre los republicanos franceses, se ha acordado publicar un manifiesto general republicano.

Marsella 7.

Durante las últimas 24 horas se registraron ayer 33 defunciones del cólera.

Se ha prohibido la importación de trapos españoles y se estudia la forma de hacer extensiva la prohibición á toda Francia por hallarse vigente el Reglamento del pasado año sobre medidas sanitarias.

Madrid 7 8'25 noche.

Bolsin tarde.—Madrid.—Contado 59'50.—Fin mes 59'35.—Exterior 59,10.—Amortizable 78'15.—Cubas 87'65.—Banco de España 337'00—Operaciones,—Barcelona, interior, 59'35.—Exterior, 58'80.—Londres, 57,06.

Ha circulado el rumor de que la causa del General don Juan Prim ha sido abierta de nuevo por tener concertado España con Londres, la extradición de Paul y Angulo.

El Sr. Ministro de la Guerra ha salido para la Granja, llevando varios Decretos que pondrá á la firma de S. M. si bien su viaje obedece principalmente á visitar la Academia de Artillería de Segovia.

Madrid 7 10'30 noche.

Hoy han ocurrido en esta capital, 39 invasiones y 22 defunciones En Chinchon 7 y 5: Extremera, 18 y 5: Loeches, 1 y 1 y Velilla de San Antonio 7 y 1.

*El Progreso* de hoy ha sido denunciado por la Crónica.

Según telegrama que recibimos de Albacete, la epidemia decrece en aquella capital de una manera notable.

Madrid 7 11'30 noche.

El periódico *La Union* publicará una serie de artículos explicando el *todavía* de los esponsales proyectados entre don Jaime y la Princesa de Asturias.

El Sr. Ministro de la Gobernación no ha querido recibir en su despacho á los redactores de dos periódicos importantes de esta capital.

Madrid 8 2'45 madrugada.

Parece ser que será llevado á los Tribunales por el Gobierno, el médico que ha inculado al General Martínez Campos.

Circulan rumores que se ha alterado el orden en varios puntos de la península, pero no se han confirmado oficialmente.

A. M.

## SECCION DE ANUNCIOS



**DOÑA ADELAIDA LEON DE LOZANO,**

falleció en Cuenca el día 15 de Julio último  
víctima de la epidemia reinante.

Sus desconsolados esposo, hijos, hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á las honras fúnebres que, por el eterno descanso de la misma, se celebrarán en la Iglesia del Convento de Santa Rosa, á las siete y media del Martes 11 del corriente.

**CALENTURAS.**—Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Plaza de la Villa, 4, laboratorio; y por menor, Sacramento 2, botica, y en todas las buenas boticas y droguerías de España y de Huesca y su provincia. d-0

**PERRA DE CAZA.**

Se cede con un perrito de mes y medio que está criando. Informarán, Padre Huesca, 22.



**ESQUELAS FUNERARIAS**

Se reciben para su insercion en la Administracion de este periódico hasta las cinco de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

**BANCO DE ESPAÑA.**

**SUCURSAL DE HUESCA.**

Conviniendo á los intereses del público y al mejor servicio del Banco, que sean conocidos de aquel los acuerdos tomados relativamente á los pocos billetes anteriores á 1874, no localizados y que se retiran de la circulacion desde hace mucho tiempo, esta direccion estima oportuno anuncio:

1.º Que en la Caja de la Sucursal, se admitirán bajo recibo, dichos billetes solo para el efecto de presentacion y remision á las dependencias Centrales del Banco en Madrid, donde previo reconocimiento se acordará lo que corresponda respecto al pago.

2.º Que este pago no se hará nunca en la Sucursal á presentacion de los billetes, sino despues y en todo caso si se ordena por las dependencias centrales del Banco.

3.º Que solo en la Caja central de Madrid se podrán presentar al cobro directo los billetes no domiciliados anteriores de 1874, mandados retirar de la circulacion y el pago en su caso tendrá efecto mediante el procedimiento que se sigue con todos los billetes anteriores al espresado año, igualmente mandados retirar de la circulacion.

4.º Cuando en la Sucursal se presente uno ó más billetes de los referidos en las reglas anteriores, se tomará nota formal de la persona que lo presente, y si lo entrega para los fines expresados en la regla 1.ª se remitirá bajo pliego certificado á las dependencias centrales del Banco, en las que se procederá á lo que corresponda.

En el caso de acordarse el pago la Sucursal lo participará á la persona que hubiese presentado y entregado el billete, y le satisfará su importe mediante cancelacion del recibo que se le hubiere dado al tiempo de la entrega de los billetes.—Huesca 31 de Julio de 1885.—El Secretario, Esteban Vela.

**DON JOSE PATRICIO LOPEZ**

AGENTE DE NEGOCIOS

Zarandía 15, segundo.—Huesca.

Esta agencia se ocupa de la liquidacion de intereses de inscripciones de propios y cobro de los mismos, así como tambien de la formacion de cuantos documentos se le encarguen.

**BAZAR OSCENSE**

Plaza de Zaragoza.

**ENTRADA LIBRE**

Establecimiento por secciones.

Novedades en toda su extension.

Gran remesa crómos novedad, molduras alemanas para cuadros, y confeccion de los mismos. Espejos.

Baulería y mundos sin rival. Camas de hierro.

Inmenso surtido y novedad en lámparas y quinqués alemanes.

**PLAZA DE ZARAGOZA**

**HUESCA.**

Una señora viuda, desea colocarse con un sacerdote ó un matrimonio, bien en la capital ó fuera de ella.

Darán más pormenores en la calle del Padre Huesca, número 1, tercero.

Se vende un organillo de manubrio con piezas picadas al papel por DOCE duros. Se dará con 16 piezas: en la redaccion de este periódico enterarán.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aún de la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencantija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y todas las boticas y droguerías de España y en todas las de Huesca.